

Carta al editor

Alcance de la Revista Finlay.

Pedro Ovidio Ordúñez García¹ Alfredo Darío Espinosa Brito²

¹ OPS/PAHO

² Hospital. Dr. Gustavo Aldereguía Lima, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

Cómo citar este artículo:

Recibido: 2017-01-09 11:14:09

Aprobado: 2017-01-09 11:14:10

Correspondencia: Pedro Ovidio Ordúñez García. OPS/PAHO pordunez@yahoo.com

Estimados lectores:

Con nuestra misiva, pretendemos dar respuesta a un grupo de inquietudes que hemos recogido en contacto directo con ustedes. Este número que hoy llega a sus manos es el primero de nuestro cuarto año de trabajo y nos parece que es necesario exponer y recordar algunos aspectos que, atendiendo a sus preocupaciones, consideramos de interés.

El alcance de **FINLAY** se expresa claramente en su subtítulo: **Órgano Científico Médico de Cienfuegos**, lo que implica recordar que es la Revista de los profesionales y estudiantes de las Ciencias Médicas y que tiene como principal objetivo ser el vehículo para el intercambio de conocimientos, ideas y opiniones sobre todos los aspectos de la Salud Pública, ocupándose, en general, de cualquier asunto de importancia para la salud, que va necesariamente desde la formación médica y la docencia, hasta las actividades de promoción, prevención, asistencia e investigación. Asimismo, recibiremos gustosamente informes sobre innovaciones y nuevos productos, o sobre nuevos enfoques a viejos problemas, así como reseñas de experimentos que hayan tenido o no éxito, de los cuales podrían beneficiarse los demás.

En las **Instrucciones al Autor** se señalan en detalle los temas específicos y el tipo de manuscritos que pueden ser considerados para su publicación y la forma que éstos deben presentarse. Les sugerimos que siempre las consulten, porque no en pocas oportunidades, cuando no se siguen, ocasionan demoras innecesarias.

Las opiniones expresadas por los autores son de su completa responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios de la Revista, lo que no excluye que su selección se realice por un **sistema de arbitraje** que requiera la aprobación de nuestro Consejo Científico Asesor, así como la fundamentación y el aval del Consejo Científico de su centro de trabajo o estudio.

Nuestra Revista se reserva **los derechos legales** de reproducción del contenido y los trabajos para publicar se aceptan con la condición de que **no hayan sido publicados total o parcialmente** en ninguna parte. Autorizamos la reproducción y traducción siempre y cuando se cite la fuente y se nos envíen las publicaciones que contengan los textos reproducidos.

El alcance, propósitos y objetivos de nuestra Revista nos colocan en una situación particular en relación a otras publicaciones de carácter médico y nos hace preferir trabajos de una **temática general** y los que reflejan **temas prioritarios** para nuestro Sistema de Salud, que puedan resultar de interés para un grupo heterogéneo y amplio de lectores y que estén en correspondencia con la idea de formar profesionales de perfil ancho; por ello, preferimos **no publicar rarezas**, que solo aportan un hallazgo fortuito, ni trabajos que se refieran a temas tan particulares que solo resulten de interés para un selecto y especializado grupo de lectores; no por ello dejamos de reconocer la validez científica que pudieran tener y, en esos casos, recomendamos su publicación en otras revistas más especializadas.

Todo nuestro equipo y en especial nuestros

editores están enfrascados en hacer más dinámico y profesional nuestro trabajo; con este fin quisiéramos aprovechar este contacto para hacerles llegar algunas sugerencias, que esperamos les sean de utilidad.

La introducción de **nuevas secciones**, como señalábamos en nuestro comentario editorial anterior, están justificadas por los logros y los avances incuestionables alcanzados en nuestra provincia. Retomando esta idea, sería bueno señalar que no tienen como único propósito exponer el resultado de un trabajo en particular, sino que su existencia solo se justificará si ellas logran reflejar temáticas que sabemos que hoy son polémicas y de las cuales no se ha dicho la última palabra y sobre las que ustedes seguramente tendrán opiniones no necesariamente coincidentes. Para el mejor desarrollo de estas hemos designado un **coordinador**, que no tiene que ser el que escriba las mismas, al contrario, estimamos que sería conveniente que ustedes participen en ellas.

Las **Cartas al Editor**, deberán convertirse también páginas de una polémica intensa, donde se someta a valoraciones profundas los trabajos que se publican en esta Revista, que podrán reflejar aceptación o inconformidad; podrán incluirse también experiencias personales o reportes de casos interesantes en los que ustedes hayan tenido, o no, resultados satisfactorios. En fin, que con un mínimo de bibliografías referidas, que no es lo mismo que consultadas, usted logre exponer con un lenguaje claro y directo sus preocupaciones, puntos de vista o experiencias que puedan ser de utilidad para otros.

Otra posibilidad que ofrece nuestra Revista, es la publicación de **Artículos de Actualidad**, fruto de revisiones profundas y que den respuestas a la necesidad que tenemos todos de estar informados. Esta sería la forma ideal de exponer las nuevas clasificaciones, los nuevos tratamientos, el surgimiento de fármacos o las nuevas consideraciones sobre los viejos problemas.

También nuestra Revista da la posibilidad de publicar en forma de **Monografías** temas que necesitan de una divulgación amplia y rápida. Recordemos, por ejemplo, la utilidad y aceptación de "Antimicrobianos". Esta opción que hoy les ofrecemos tiene que contar con el consenso y el aval del Consejo Científico de su centro, el que deberá proponerlo a la dirección

de la Revista, la cual decidirá sobre la validez y las posibilidades de la propuesta.

En este orden de prioridades que hoy les damos a conocer, que en síntesis refleja nuestra política editorial, no puede dejar de aparecer lo que hoy es ya la médula de nuestro sistema sanitario y al que debemos responder con eficiencia, la divulgación de todo lo referente a la atención primaria de salud, vista con una base científicamente sólida y socialmente aceptada, para la que deberán prepararse nuestros médicos todos. Será necesario para ello el abandono sincero de la orientación hacia las especialidades, que se basa en una medicina hospitalaria, a favor de la práctica de una medicina preventiva. La **Medicina General Integral** no deberá seguir siendotratada como una especialidad, sino el objetivo general de la educación médica, por lo que nuestra publicación priorizará la divulgación de aquellos trabajos que emerjan de este contacto directo, o aquellos que desde un nivel secundario logren proyecciones que sean capaces de enriquecer teórica y prácticamente la medicina preventiva. Es por ello que **FINLAY** también deberá convertirse en la Revista de los Médicos de Familia.

En otro orden de cosas, consideramos que es importante abordar nuevamente algo que desde el primer momento definimos como el **Síndrome de la publicación** o el **Síndrome del crédito fácil**. Sabemos que el propio sistema para optar por las categorías docentes y/o el título de Especialista de II Grado ha engendrado la búsqueda afanosa y a toda costa de los ya célebres "créditos". Realmente eso lo entendemos, pero nuestra Revista, como todas, tiene un grupo de objetivos bien definidos y ya expuestos, que presuponen una respuesta en correspondencia con los intereses sociales y colectivos, enunciados en sus propósitos y a los que no estamos dispuestos a renunciar, pues con seguridad no es nuestra Revista la que tiene que reorientarlos, sino que es el propio sistema creado el que tiene que reorientar sus formas. Esperamos que, atendiendo a la justeza de nuestros planteamientos, comprendan nuestra posición.

Ya lo hemos proclamado: el objetivo de **FINLAY** es estimular el desarrollo de las actividades encaminadas al desarrollo de la salud y estamos convencidos que sin debate no hay desarrollo; por ello si usted se limita a leer la Revista y a decir, quizás a sí mismo, si es o no interesante, difícilmente serán de utilidad los esfuerzos

hechos por los autores y por nosotros mismos. Algunos podrán pensar que tal artículo es negativo, otros podrán estar de acuerdo con sus aciertos, pero todos seguramente estarán de acuerdo que es mejor exponerlo.

Nuestras revistas se han convertido en una suma de trabajos, trascendentes o no, nadie sabe, en que la polémica no ocupa espacio. Aceptemos esta realidad, pero solo para transformarla. Todo el que quiera polemizar científicamente, encontrará espacio en **FINLAY**.

Esperando sus contribuciones, los saludan fraternalmente,

Pedro Ordúñez García Alfredo Espinosa Brito

Directores de la **Revista FINLAY**

(ISSN 0864-4357)

Enero-marzo 1990